



Manta, 09 de marzo del 2016

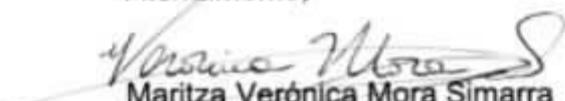
Señores:
Superintendencia de Compañías
Manta.-

De mis consideraciones...

Por medio de la presente comunico a ustedes que mi representada no supero el monto de activos durante el ejercicio económico del año 2015, por tal motivo la empresa no requiere la contratación de los servicios de auditoría financiera externa

Particular que comunico a usted para los fines pertinente.

Atentamente,


Maritza Verónica Mora Simarra
Gerente General
ACUIMAR S.A.